

Escala Crítica/Columna diaria

*Adecuar a nuevos tiempos, casi 150 mil trabajadores de la ex paraestatal *El grupo de Romero Deschamps resiste; no quiere elecciones abiertas

*No hay vuelta atrás, advierte la titular de la STyPS: reforma sindical

Víctor M. Sámano Labastida

SON 110 mil trabajadores sindicalizados en una empresa que tiene, además, 38 mil empleados de confianza incluyendo a directivos. Casi 150 mil en total. Hay quienes afirman que Petróleos Mexicanos soporta una pesada carga laboral que es una bomba de tiempo; en nómina debe además cubrir un enorme costo por los más de 100 mil jubilados (107 mil 249 hasta diciembre pasado), y lo que se haya acumulado en estos meses.

La reciente renuncia de Carlos Romero Deschamps a la dirigencia nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), abrió la posibilidad no sólo de iniciar un proceso de democratización al interior del gremio, sino también de avanzar en una depuración del personal. Pemex tiene que dejar de ser una agencia de empleo o la caja chica laboral regenteada por líderes y políticos venales, para concretar su modernización.

El director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, anunció que en la administración se aplica una reingeniería entre el personal de confianza para cumplir los propósitos de austeridad y eficiencia. Como se ha dicho: la ineficiencia también es corrupción.

RESISTENCIAS Y PLAZOS

DE ACUERDO a los actuales estatutos del sindicato petrolero la elección del nuevo dirigente sería hasta el 2024, cuando termina el periodo para el que fue impuesto Romero Deschamps. Actualmente despacha como interino Manuel Limón Hernández, un hombre de confianza del dirigente casi vitalicio. Cuando se dio el relevo forzoso, los petroleros informaron que Limón tendrá que convocar a elecciones en un plazo de 90 días. Sin embargo, los grupos internos afines a Deschamps maniobran para impedir la participación de la base.

Al término de un reciente foro sobre “Nuevo Modelo Laboral para Dirigencias Sindicales”, la secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, confirmó que los sindicatos en México deben ajustar sus normas a la actual reforma laboral. De esta manera,

antes de elegir al sustituto de Romero Deschamps –después del interino-, los petroleros tendrán que modificar sus estatutos.

Sostuvo: “Deberá (los sindicatos) entrar en un proceso de elecciones democráticas en donde se aplique el voto libre, secreto y directo, pero además que se cumpla con las necesidades de hacer una adecuada convocatoria y cumplir con los requerimientos necesarios para que se desarrolle de manera adecuada la elección”. Y acotó: todos los sindicatos tendrán que pasar por procesos democráticos.

Frente a la obstinación de que el gobierno de López Obrador “ayude” a limpiar los sindicatos, Alcalde Luján puntualizó: “Hemos sido muy claros y en esto queremos insistir que no es el gobierno al que le toca decidir quién es el dirigente, quién se fortalece ni quién se debilita”.

Por supuesto que el papel del gobierno sería garantizar el cumplimiento de una norma que, además, forma parte de los compromisos adquiridos en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (T-MEC), así como de los pactos internacionales.

LA BATALLA DE GRUPOS

EN EL PREDOMINIO de líderes corruptos o de grupos que se eternizaron en el poder fue determinante la práctica del corporativismo que permitía –y todavía, en muchos casos- que los líderes castigaran, intimidaran y hasta despidieran a quienes no se sometían a los cacicazgos. Sucedió con la anuencia de las autoridades. Esto ya no sucederá, afirman no sólo la titular de la STyPS sino también el propio AMLO.

En el caso del sindicato petrolero, el grupo que junto a Romero Deschamps mantuvo el control durante casi 30 años, ahora busca dejar a Limón Hernández o alguien del mismo corte y alargar el proceso de revisión de los estatutos. Argumentan que legalmente no ha terminado el periodo del renunciante.

Son varias las corrientes que se disputan el poder, más las que surgirán tras esta sacudida. El primero, por supuesto, es el que encabeza todavía Romero Deschamps y que no entregará el poder sin condiciones. Ante la Secretaría del Trabajo y los tribunales reclaman reconocimiento –“toma de nota”- el ala “disidente” encabezada Mario Ross García, quien tuvo una importante actuación en el desalojo de los simpatizantes de López Obrador de Plaza de Armas en Villahermosa en 1991 y un tercero es el denominado Sindicato Petroleros de México (Petromex), que encabeza Yolanda Morales Izquierdo.

También, entre muchos otros, figura el Frente Nacional Petrolero, encabezado por Carlos Morales Quintana quien en una “convención extraordinaria” fue nombrado secretario general. También levantó la mano el Movimiento Nacional de Transformación Petrolera, dirigido por María del Lourdes “Lula” Díaz, que reclama elecciones limpias. Uno más: el Movimiento Revolucionario Nacional Petrolero (Morenape), de José Luis Vázquez. Hay, como le decía, infinidad de grupos de todos tamaños.

Publicó la revista Reporte Índigo a principios de año y sigue vigente, que “la tormenta que se dibuja en el horizonte para Pemex no es exclusivamente financiera, sino laboral”. La primera ha logrado sortearla Octavio Romero con un decidido apoyo del presidente López Obrador. En el caso de la segunda, anotó la publicación: “Aunque por unanimidad, los movimientos más fuertes dentro de la disidencia del sector petrolero coinciden en que se deben combatir los abusos que por años ha propagado el líder petrolero a través de las 36 secciones del STPRM, los caminos para lograr estos objetivos, así como el rescate de la industria petrolera se excluyen entre sí”.

AL MARGEN

POR EL MOMENTO, se mantienen en el poder los dirigentes de las 36 secciones del STPRM afines a Romero Deschamps; no sólo eso, hay funcionarios de mando en Pemex impuestos desde administraciones anteriores por el viejo sindicato. Hay que nacionalizar también al gremio y a la estructura burocrática. (vmsamano@hotmail.com)